

**AUD 029-2020**

## **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES FORMULADAS EN LOS INFORMES DE LA AUDITORIA INTERNA Y ATENCION DE LOS SERVICIOS PREVENTIVOS**

### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1. Origen del estudio**

El estudio a que se refiere el presente informe se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2020, y en atención a lo dispuesto en el artículo N° 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno, N° 8292, del 4 de setiembre del 2002, el punto 2.11 de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, así como la norma 206 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, que literalmente señalan en su orden, lo siguiente:

**Artículo 22.- Competencias.** Compete a la auditoría interna, primordialmente lo siguiente: /.../g) Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las disposiciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando las circunstancias lo ameriten.

**2.11 Seguimiento de acciones sobre resultados.** El auditor interno debe establecer, mantener y velar porque se aplique un proceso de seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás resultados derivados de los servicios de la auditoría interna, para asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la administración. Ese proceso también debe contemplar los resultados conocidos por la auditoría interna, de estudios de auditores externos, la Contraloría General de la República y demás instituciones de control y fiscalización que correspondan...

**206. Seguimiento de disposiciones o recomendaciones.** /01. Cada organización de auditoría del sector público debe establecer e implementar los mecanismos necesarios para verificar oportunamente el cumplimiento efectivo de las disposiciones o recomendaciones emitidas. /02. (...) Las auditorías internas deberán verificar el

cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que otras organizaciones de auditoría hayan dirigido a la entidad u órgano de su competencia institucional. /03. La organización de auditoría del sector público, de conformidad con el marco legal que la regula, debe establecer con claridad las acciones que proceden en caso de que las disposiciones o recomendaciones emitidas sean incumplidas injustificadamente por la entidad auditada.

## 1.2. Objetivo General

Evaluar el estado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Interna en 13 informes y 19 servicios preventivos entre Advertencias y Asesorías que se detallan a continuación:

**CUADRO N° 1**

N°	INFORME	DENOMINADO	Recomendaciones Evaluadas
<b>AÑO 2018</b>			
1	AUD-019-2018	Informe Sobre Los Resultados Obtenidos En El Estudio De Retiro Y Traslado De Mercancías Donadas Al Instituto Mixto De Ayuda Social Por Parte De Las Diferentes Aduanas Del País Y Por Organizaciones Publicas Y Privadas	3
<b>AÑO 2019</b>			
2	AUD 005-2019	Informe de la cuenta contable número 1149902010 denominada "Estimación por Desvalorización y Pérdida de Mercancías"	2
3	AUD 006-2019	Funcionamiento del Fondo Fijo de las Empresas Comerciales.	2
4	AUD 012-2019	Estudio Sobre La Evaluación De La Gestión De Ventas En La Tienda Del Depósito Comercial Golfito.	2
5	AUD 014-2019	Informe sobre las Transferencias Corrientes a Familias como Apoyo a la Estrategia Puente al Desarrollo	3
6	AUD 017-2019	Evaluación Proceso Destrucción de Mercadería de las Empresas Comerciales	1
7	AUD 025-2019	Transferencias de Recursos a Sujetos Privados (Proyectos Socio Productivos)	1
8	AUD 028-2019	Informe Del Estudio Sobre La Asignación Presupuestaria De Las Ordenes De Pedido De Mercancías Para Las Tiendas Libres	3



Instituto Mixto de Ayuda Social  
 Teléfono (506) 2202-4184  
 Fax (506) 2202-4194  
 Apartado postal 6213-1000  
 AuditorialInterna@imas.go.cr

Nº	INFORME	DENOMINADO	Recomendaciones Evaluadas
<b>AÑO 2020</b>			
9	AUD 004-2020	Informe Sobre Los Resultados Obtenidos En El Estudio Sobre Fiscalización De Contratos De Mantenimiento.	4
10	AUD 007-2020	Informe de los Resultados Obtenidos en la Evaluación de la Regional de Desarrollo Social Huetar Caribe.	4
11	AUD 008-2020	Inventario de Mercancías de las Tiendas Libres del Aeropuerto Internacional Juna Santamaría.	6
12	AUD 017-2020	Informe De Los Resultados Obtenidos En El Estudio Sobre La Evaluación De La Seguridad Lógica Del Sistema Nacional De Información Y Registro Único De Beneficiarios Del Estado	2
13	AUD-018-2020	Informe Sobre Los Resultados Obtenidos En El Estudio Del Sistema De Control Interno De Los Procesos Administrativos Del Sistema Nacional De Información Y Registro Único De Beneficiarios Del Estado (SINIRUBE).	3
<b>Total recomendaciones evaluadas</b>			<b>36</b>

<b>SERVICIOS PREVENTIVOS</b>		
<b>ADVERTENCIA Y ASESORIAS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<b>IMAS-CD-AI-072-02-2019</b>	Advertencia sobre el ejercicio profesional y el pago de dedicación exclusiva de las personas profesionales bachilleres en psicología.	1
<b>IMAS-CD-AI-170-2019</b>	Advertencia duplicación de pagos del beneficio Cuido y Desarrollo Infantil en el CECUDI de Parrita	1
<b>IMAS-CD-AI 211-2019</b>	Advertencia sobre la transferencia monetaria condicionada de Avancemos.	1
<b>IMAS-CD-AI 239-2019</b>	Advertencia pago de subsidio del beneficio de Avancemos con fondos FODESAF	1
<b>IMAS-CD-AI-240-2019</b>	Advertencia pago de subsidio del beneficio de Avancemos con fondos FODESAF	1
<b>IMAS-CD-AI 284-2019</b>	Revisión de la liquidación de los recursos girados a sujetos privados	3
<b>IMAS-CD-AI 467-2019</b>	Advertencia pago de subsidio del beneficio de Avancemos con fondos FODESAF	1
<b>IMAS-CD-AI 468-2019</b>	Advertencia pago de subsidio del beneficio de Avancemos con fondos FODESAF	1

<b>SERVICIOS PREVENTIVOS</b>		
<b>ADVERTENCIA Y ASESORIAS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<b>IMAS-CD-AI-119-2020</b>	Asesoría sobre modificación al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo	1
<b>IMAS-CD-AI 189-2020</b>	Advertencia sobre el “Protocolo para la atención no presencial a las personas o familias en situación de pobreza con mayor vulnerabilidad, ante el estado de emergencia nacional derivado de la COVID-19.	1
<b>IMAS-CD-AI-196-2020</b>	Asesoría Sobre el Plan de Continuidad de Tecnologías de Información en Tiempos de Crisis.	1
<b>IMAS-CD-AI-205-2020</b>	Atención del Acuerdo N° CD-234-04-2020. Reforma integral del Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios del IMAS.	1
<b>IMAS-CD-AI 236-2020</b>	Asesoría sobre la aplicación del punto 6 del oficio IMAS-CD-AI-205-2020, referente a la “Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del sector público a sujetos privados	1
<b>IMAS-CD-AI 313-2020</b>	Advertencia sobre mercancías vencidas.	1
<b>IMAS-CD-AI-363-2020</b>	Advertencia sobre transferencias del estado de otras instituciones a beneficiarios del subsidio Emergencias (Motivo 12 Bono Proteger) ejecutado el 23 de agosto del 2020.	1
<b>IMAS-CD-AI-419-2020</b>	Asesoría sobre el uso de la Tarjeta de Débito por parte de IBS.	1
<b>IMAS-CD-AI-438-2020</b>	Resolución R-DC-17-2020 de la Contraloría General de la República.	1
<b>IMAS-CD-AI-439-2020</b>	Atención del Acuerdo N° CD-323-08-2020. Propuestas de convenios marco.	1
<b>IMAS-CD-AI-455-2020</b>	Advertencia sobre la fiscalización de la contratación administrativa N° 2019LA-000001-0005300001 “Obras constructivas para las mejoras en el Sistema de Evacuación de Aguas del Edificio Central del IMAS”.	1
<b>Total de observaciones</b>		<b>21</b>

### 1.3. Alcance y Periodo de Estudio

El estudio comprendió la verificación y valoración de las acciones, razones y causas vinculadas al estado de cumplimiento de un total de 36 recomendaciones emitidas en los informes, así como 21 observaciones de los 19 servicios preventivos entre advertencias y asesorías; indicados en el apartado 1.2 del presente informe. En el **Anexo Único** se presenta el detalle de las recomendaciones evaluadas y las advertencias.

El estudio se efectuó de conformidad con lo dispuesto en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, el Reglamento de Organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del IMAS, el Manual de Procedimientos de la Auditoría Interna del IMAS, así como la demás normativa de auditoría de aplicación y aceptación general.

#### 1.4. Antecedentes

Los informes que contienen las recomendaciones y las advertencias, objeto de seguimiento en el estudio a que se refiere el presente documento, fueron comunicados oficialmente en las fechas, y a los titulares subordinados que se indican a continuación:

**CUADRO N° 2**

N° INFORME	N° OFICIO A.I.	FECHA	DIRIGIDO A:
AUD 019-2018	415-10-2018	22/10/2018	Alexandra Castillo Villalobos, Jefa del Área de Captación de Recursos, Olman García Mendoza, Jefe a.i. de la Unidad de Donaciones
AUD 005-2019	079-02-2019	22/02/2019	Geovanny Cambronero Herrera, Subgerente de Gestión de Recurso, Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales, Flor María Montoya Mora, Jefa de Mercadeo y Ventas del Área de Empresas Comerciales.
AUD 006-2019	088-02-2019	28/02/2019	Luz Maria Chacón León, Subgerenta de Soporte Administrativo, Geovanny Cambronero Herrera, Subgerente de Gestión de Recursos, Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales, Flor Maria Montoya Mora, Jefa de Mercadeo y Ventas de Empresas Comerciales.
AUD 012-2019	IMAS-AI-CD-156-2019	22/04/2019	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales.
AUD 014-2019	IMAS-CD-AI-164-2019	30/04/2019	Gabriela Prado Rodriguez, Subgerenta de Desarrollo Social.
AUD 017-2019	IMAS-CD-AI-217-2019	10/06/2019	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales, Mauricio Pana Solano, Jefe Administrativo de Empresas Comerciales, Flor de Maria Montoya Mora, Jefa de la Unidad de Mercadeo y Ventas

<b>N° INFORME</b>	<b>N° OFICIO A.I.</b>	<b>FECHA</b>	<b>DIRIGIDO A:</b>
AUD 025-2019	IMAS-CD-AI-394-2019	09/10/2019	Marlene Oviedo Alfaro, Subgerenta de Desarrollo Social, Dinia Isabel Rojas Salazar, Jefa Área Regional de Desarrollo Social Heredia.
AUD 028-2019	IMAS-CD-AI-493-2019	18/12/2019	Luz Maria Chacón León, Subgerenta de Soporte Administrativo, Melchor Marcos Hurtado Administrador General de Empresas Comerciales, Claudio Chinchilla Castro, Jefe Unidad de Logística e Importaciones Área Empresas Comerciales.
AUD 004-2020	IMAS-CD-AI-078-2020	13/03/2020	Luis Adolfo González Alguera, jefe, Área De Tecnologías de Información, María De Los Angeles Lépiz Guzmán, Jefa De Desarrollo Humano, Kenneth Araya Andrade, Jefe, Área de Planeamiento Institucional, Ramón Alvarado Gutiérrez, Jefe Área de Proveeduría Institucional, Gabriela Soto Quijano Jefe Área de Servicios Generales, Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales.
AUD 007-2020	IMAS-CD-AI-211-2020	08/07/2020	Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General, Yalile Esna Williams, Jefa Área Regional Desarrollo Social Huetar Caribe.
AUD 008-2020	IMAS-CD-AI-218-2020	14/07/2020	Marcos Melchor Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales, Flor de Maria Montoya Mora, jefa de la Unidad de Mercadeo y Ventas.
AUD 017-2020	IMAS-CD-AI-342-2020	15/10/2020	Erikson Álvarez Calonge, Director Ejecutivo Sistema Nacional de Información y Registro de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE).
AUD 018-2020	IMAS-CD-AI-376-2020	26/10/2020	Juan Luis Bermudez Madriz, presidente del Consejo Rector, Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado, Erikson Álvarez Calonge, Director Ejecutivo Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado
	IMAS-CD-AI-378-2020		Maria de los Ángeles Lépiz Guzmán, Jefa de Desarrollo Humano, Ramón Alvarado Gutiérrez, Proveedor Institucional.

<b>ADVERTENCIAS Y ASESORIAS</b>		
IMAS-CD-AI-072-02-2019	21/02/2019	Gerardo Alvarado Blanco, Gerente

<b>ADVERTENCIAS Y ASESORIAS</b>		
		General, Instituto Mixto de Ayuda Social
IMAS-CD-AI-170-2019	03/05/2019	Gabriela Prado Rodríguez, Subgerenta de Desarrollo Social
IMAS-CD-AI-211-2019	06/06/2019	Hellen Alvarado Mora, jefa Área Regional de Desarrollo Social Suroeste.
IMAS-CD-AI-239-2019	28/06/2019	Yalile Esna Williams, jefa Área Regional de Desarrollo Social Huetar Caribe.
IMAS-CD-AI-240-2019	28/06/2019	Denia Murillo Arias, jefa a.i. Área Regional de Desarrollo Social Puntarenas.
IMAS-CD-AI-284-2019	07/08/2019	Dinia Isabel Rojas Salazar, jefa del Área Regional de Desarrollo Social Heredia. Karla Espinoza Fonseca, Coordinadora del Área de Desarrollo Socio productivo y Comunal.
IMAS-CD-AI-467-2019	20/11/2019	Denia Murillo Arias, jefa Área Regional de Desarrollo Social Puntarenas.
IMAS-CD-AI-468-2019	20/11/2019	Juan Luis Gutierrez Chaves, jefe Área Regional de Desarrollo Social Huetar Norte.
IMAS-CD-AI-119-2020	27/04/2020	Miembros del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social.
IMAS-CD-AI-189-2020	16/06/2020	Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General, Instituto Mixto de Ayuda Social
IMAS-CD-AI-196-2020	25/06/2020	Luis Adolfo González Alguera, Jefe De Tecnologías De Información.
IMAS-CD-AI-205-2020	02/06/2020	Miembros del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social.
IMAS-CD-AI-236-2020	28/07/2020	Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General
IMAS-CD-AI-313-2020	18/09/2020	Melchor Marcos Hurtado, Administrador General de Empresas Comerciales.
IMAS-CD-AI-363-2020	16/10/2020	Juan Carlos Laclé Mora, Gerente

<b>ADVERTENCIAS Y ASESORIAS</b>		
		General.
IMAS-CD-AI-419-2020	12/11/2020	Anabelle Hernández Cañas, Jefa del Área de Acción Social y Administración de Instituciones, Odilie Vargas Montoya, Profesional en Administración de Acción Social, Carlos Madrigal Loría, Profesional en Administración de Acción Social.
IMAS-CD-AI-438-2020	23/11/2020	Juan Carlos Laclé Mora, Gerente General.
IMAS-CD-AI-439-2020	24/11/2020	Miembros del Consejo Directivo del Instituto Mixto de Ayuda Social.
IMAS-CD-AI-455-2020	02/12/2020	Hellen Somarribas Segura, Subgerente de Soporte Administrativo.

## 2. RESULTADOS

### 2.1. Estado de cumplimiento de las recomendaciones.

De conformidad con la revisión efectuada, se determinó que todas las recomendaciones objeto de seguimiento en el presente estudio (36), se encuentran debidamente implementadas; así como las 21 observaciones de los 19 servicios preventivos, entre advertencias y asesorías.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del número de recomendación y la instancia administrativa responsable de su implementación de los diferentes informes emitidos y los servicios preventivos.

**CUADRO N° 3**  
**Estado de cumplimiento de recomendaciones y los servicios preventivos, según la persona titular subordinada responsable de su implementación.**

N° INFORME	RESPONSABLE:	N° RECOMENDACIÓN	ESTADO
			Cumplida
AUD 019-2018	JEFE DE LA UNIDAD DE DONACIONES	4.5, 4.6 y 4.7	3
AUD 005-2019	SUBGERENTE DE GESTIÓN DE	4.1	1





Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202-4184

Fax (506) 2202-4194

Apartado postal 6213-1000

AuditoriaInterna@imas.go.cr

N° INFORME	RESPONSABLE:	N° RECOMENDACIÓN	ESTADO
			Cumplida
	RECURSOS		
	ADMINISTRADOR GENERAL DE EMPRESAS COMERCIALES.	4.2	1
AUD 006-2019	SUBGERENTA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO.	4.2 Y 4.3	2
AUD 012-2019	ADMINISTRADOR GENERAL DE EMPRESAS COMERCIALES.	4.3 Y 4.4	2
AUD 014-2019	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.	4.1, 4.5 y 4.6	3
AUD 017-2019	JEFE DE LA UNIDAD DE MERCADEO Y VENTAS	4.4	1
AUD 025-2019	PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO DE JEFE DEL AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL DE HEREDIA	4.3	1
AUD 028-2019	SUBGERENTA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	4.1	1
	ADMINISTRADOR GENERAL DE LAS EMPRESAS COMERCIALES	4.3	1
	JEFE DE LOGUISTICA E IMPORTACIONES	4.4	1
AUD 004-2020	JEFE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	4.1	1
	JEFA AREA DE SERVICIOS GENERALES	4.2	1
	JEFE DE ÁREA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL	4.3	1
	ADMINISTRADOR DE CONTRATO SISTEMA DESARROLLO HUMANO	4.9	1
AUD 007-2020	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	4.4	1
	ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL HUETAR CARIBE	4.5, 4.6 Y 4.7	3
AUD 008-2020	ADMINISTRADOR GENERAL DE EMPRESAS COMERCIALES.	4.1, 4.2, 4.3 Y 4.5	4
	JEFATURA DE MERCADERO Y VENTAS.	4.6 Y 4.7	2
AUD 017-2020	DIRECTOR EJECUTIVO DEL SINIRUBE	4.1, 4.4	2
AUD 018-2020	AL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR DEL SINIRUBE.	4.1	1



Instituto Mixto de Ayuda Social  
 Teléfono (506) 2202-4184  
 Fax (506) 2202-4194  
 Apartado postal 6213-1000  
 AuditorialInterna@imas.go.cr

N° INFORME	RESPONSABLE:	N° RECOMENDACIÓN	ESTADO
			Cumplida
	JEFE DEL ÁREA DE PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL	4.5 y 4.6	2
<b>Total</b>			<b>36</b>
ADVERTENCIAS		Observaciones	Estado cumplida
IMAS-CD-AI-072-2019	GERENTE GENERAL	1	1
IMAS-CD-AI-170-2019	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	1	1
IMAS-CD-AI 211-2019	JEFA DEL ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL SUROESTE	1	1
IMAS-CD-AI 239-2019	JEFA DEL AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL HUETAR CARIBE	1	1
IMAS-CD-AI-240-2019	JEFA DEL AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL PUNTARENAS	1	1
IMAS-CD-AI 284-2019	JEFA DEL ÁREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL HEREDIA	3	3
IMAS-CD-AI 467-2019	JEFA DEL AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL PUNTARENAS	1	1
IMAS-CD-AI 468-2019	JEFE.AREA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL HUETAR NORTE	1	1
IMAS-CD-AI-119-2020	CONSEJO DIRECTIVO	1	1
IMAS-CD-AI 189-2019	GERENTE GENERAL	1	1
IMAS-CD-AI-196-2020	JEFE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	1	1
IMAS-CD-AI-205-2020	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.	1	1
IMAS-CD-AI 236-2020	GERENTE GENERAL	1	1
IMAS-CD-AI-313-2020	ADMINISTRADOR GENERAL DE EMPRESAS COMERCIALES	1	1
IMAS-CD-AI-363-2020	GERENTE GENERAL	1	1
IMAS-CD-AI-419-2020	JEFA DEL ÁREA DE ACCION SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES	1	1
IMAS-CD-AI-438-2020	GERENTE GENERAL	1	1
IMAS-CD-AI-439-2020	MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	1	1
IMAS-CD-AI-455-2020	SUBGERENTA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	1	1
<b>Total</b>			<b>21</b>

Como se puede observar en el cuadro anterior, las recomendaciones objeto de seguimiento correspondientes a los informes indicados en el apartado 1.2 del presente documento, formuladas por la Auditoría Interna; se encuentran debidamente implementadas, así como los servicios preventivos fueron atendidos por la Administración, lo cual se considera eficiente dado que con ello se fortalece el sistema de control interno y se mitigan los riesgos relacionados con las condiciones detectadas; **sin embargo, se estima conveniente recordar la responsabilidad que le compete a las instancias administrativas a las cuales se les designa el cumplimiento de las recomendaciones, de velar por que las acciones instauradas para corregir los hechos determinados continúen ejecutándose, con el propósito de que no se repitan las situaciones que motivaron su emisión.**

En virtud de lo anterior, se estima conveniente recordar a la Administración la obligación de cumplir con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, el cual literalmente dispone: **“206. Seguimiento /.../02.** La Administración es responsable tanto de la acción correctiva como de implementar y dar seguimiento a las disposiciones y recomendaciones de manera oportuna y efectiva, por lo que deberá establecer políticas, procedimientos y sistemas para comprobar las acciones llevadas a cabo para asegurar el correcto y oportuno cumplimiento.”.

### **3. CONCLUSIONES**

De conformidad con los resultados obtenidos, se concluye que el estado de cumplimiento de las recomendaciones objeto de seguimiento en el presente estudio y la atención de los servicios preventivos es satisfactorio, lo cual deriva en el fortalecimiento del sistema de control interno institucional y en las condiciones para enfrentar de mejor manera los riesgos relacionados con las deficiencias detectadas que originaron su emisión.

Por lo anterior, esta Auditoría Interna se complace en destacar y reconocer los esfuerzos realizados por las personas titulares subordinadas responsables de implementar las recomendaciones objeto de seguimiento en este estudio, así como la atención de los servicios preventivos, que se indican en el cuadro N° 3 de este informe.



**imas**

Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202-4184

Fax (506) 2202-4194

Apartado postal 6213-1000

AuditorialInterna@imas.go.cr

## **AUDITORIA INTERNA**

**MARIANELA**  
**NAVARRO**  
**ROMERO**  
**(FIRMA)**

Firmado digitalmente  
por MARIANELA  
NAVARRO ROMERO  
(FIRMA)  
Fecha: 2021.01.08  
15:54:50 -06'00'

**Marianela Navarro Romero**  
**AUDITORA GENERAL a.i.**

**Diciembre 2020.**